

Marzo 18: La persona que se encontraba se volvió a firmar el recibido.



MUNICIPIO DE CARTAGO  
VALLE DEL CAUCA  
Nit: 891.900.493.2

PAGINA [1]  
CÓDIGO  
MEDE.300.64.1.1

COMUNICACIÓN OFICIAL

VERSIÓN 5

Nº 11 0551

Cartago, 16 MAR 2020

Señor

ALBA DUFAR ZAPATA OSORIO  
CALLE 18 # 3-68  
Cartago

Ref. Comunicación

Comendidamente le solicito se sirva presentar ante la secretaria de planeación y Medio Ambiente de Cartago (v), ubicada en la calle 16 # 3-97, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución N° 151-20 del 13 de Marzo de 2020 " por medio de la cual se desiste una solicitud de licencia urbanística "

Si no se pudiere hacerse la notificación personal al cabo de cinco días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de la copia integral del acto administrativo, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,

  
JAIME AURELIO ESCOBAR JURADO  
Secretario de Planeación y Medio Ambiente

Dijo: Claudia Ximena Galvis Monsalve Auxiliar Administrativo  
Reviso: Jaime Aurelio Escobar Jurado

APM/11

